AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	1176-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1) Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** En el mes de diciembre de 2023, se identificó que actualmente se tienen asignadas 76 personas, entre ellas 71 en proceso de reincorporación y 5 Auto SAR AI 067 en el municipio de Cartagena del Chairá, los cuales registran los siguientes estados en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación: 71 activas, 4 ausentes, 1 en limitante temporal y entre las personas activas 5 son de la estrategia Auto SAR AI 067 identificadas con los códigos JH-60-08044-01 - JH-60-08160-01 - JH-60-09029-01 - JH-60-04269-01 - JH-60-08697-01. La población activa asignada que se encuentra clasificada así: 23 mujeres de las cuales 2 son desvinculadas, 3 indígenas de la comunidad (Kofán – Bora – Páez), 2 personas certificadas con alguna discapacidad, hay 48 hombre de los cuales tres (3) están certificados con alguna discapacidad, 7 son adultos mayores los cuales superan los 60 años. Con la población anteriormente descrita se realizó 1 actividad grupal donde el objetivo fue la socialización de los avances de la reincorporación en la vigencia 2023. Actividad que fue registrada con código Psico_5 por medio de lector biométrico. Así mismo, se realizaron atenciones psicosociales de manera individual (instrumento de caracterización inclusión laboral) las cuales fueron registradas por medio de lector biométrico y registradas con el código Sost_Ec_6. Se desarrolló un taller de socialización de mecanismos constitucionales direccionado por la defensoría del pueblo. Es de mencionar que en el presente mes se realizó una recepción de traslado desde el Departamento del Cauca hacia el Caquetá, Municipio Cartagena del Chairá, esta persona se encontraba en un (Entorno productivo de café).
2) Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se identifica nuevamente que el beneficiario con código 60-13916 hace cuatro meses terminó la fase de reincorporación temprana, actualmente se encuentra recibiendo los beneficios que otorga la reincorporación, dentro de estos beneficios se encuentran la atención psicosocial, socialización de los beneficios jurídicos y económicos, el beneficiario cursó y aprobó ciclo 1 en el modelo educativo maestro itinerante, igualmente, se encuentra vinculado al sistema de salud régimen subsidiado (ASMET SALUD EPS S.A.S). Así mismo se encuentra vinculado al sistema pensional. En el presente mes se abordó el componente de atención psicosocial integral, actividad de socialización de los avances de la reincorporación en la vigencia 2023. Es de mencionar que los 66 firmantes de paz con estado activo no están en reincorporación temprana, se verificó y ya cumplieron con los 24 pagos de renta básica, asignación única de normalización, 24 pagos de pensión y se encuentran afiliados a salud en estado activo. De las 22 mujeres que están asignadas a Cartagena del Chairá, a 15 mujeres se les orientó y postuló como mujeres potenciales a recibir apoyo económico en el marco del componente de sostenibilidad económica, estas mujeres tienen hijos menores de 12 años.
3) Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**Frente a esta obligación se realizaron las siguientes acciones:** Se hizo convocatoria para que participen los representantes de la mesa de reincorporación en la estrategia de apoyo al desarrollo de la política de reincorporación, en el marco de la mesa de reincorporación municipal. Como resultado en este espacio se logró realizar socialización de avance del plan de trabajo elaborado en la vigencia 2023 y empalme con la nueva administración. Se realizó convocatoria a 14 firmantes a participar de la socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria en el marco de la implementación de la etapa 1 (despliegue territorial). Se postuló a una persona al taller de inclusión de la reincorporación en el dialogo político territorial, realizado en la ciudad de Florencia – Caquetá. Nota: los firmantes manifiestan cada vez que se hace este tipo de socializaciones el interés de que estas ofertas se amplíen y que los familiares (Compañero sentimental – hijos – hermanos) puedan acceder a estos beneficios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968 — CONTRATO No. 1176-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4) Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Divulgación de sesiones de la mesa de reincorporación municipal. Apoyo en la divulgación de la estrategia de sostenibilidad lo cual ha permitido canalizar los recursos a las familias que cumplen con los criterios para ser beneficiarios potenciales. Apoyo en la divulgación y vinculación de una persona en reincorporación a una carrera pregrado en el marco del convenio ARN-Escuela Superior de administración pública ESAP, en la carrera profesional Administración pública, cuarto semestre. Código SIRR 60-04247. Esta formación registra estado actual en SIRR (continua). En este sentido es importante mencionar que la ARN desde el grupo territorial y nivel central viene apoyando el proceso de creación, formalización, fortaleciendo y divulgación de las formas asociativas que se han creado en el marco del componente de sostenibilidad económica, en el caso de Cartagena del Chairá existe una forma asociativa denominada ASOCHAIRÁ, la cual fue creada en el año 2019 y en la actualidad se encuentra activa. Asimismo, se encuentran 27 firmantes vinculados directamente como socios, de los 27 firmantes, 4 son mujeres y 23 hombres. En años anterior 2021-2022 se logró por medio de asistencia técnicas realizar fortalecimiento organizacional lo cual les ha permitido restructurar los estatutos y fortalecerse administrativamente, en el presente año se viene acompañando un ejercicio de gestión con la administración municipal de cartagenina del chairá, lo cual consiste en apoyar la instalación hidráulica del predio villa paz. Frente a este apoyo de acompañamiento como resultado se logró un suministro en 10 tanques de 1.000 litros con sus respectivos flotadores, 72 bultos de cemento por 50 kilos, 400 ladrillos farol y 20 tejas de zinc de 3 metros. Estos materiales suman aproximadamente $20.000.000.
5) Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Según lo concertado en el mes de noviembre, se realizaron 2 visitas domiciliarias (60-04560 - 60-06091), en el casco urbano 1 y una en zona rural del municipio de Cartagena del Chairá, se registraron las respectivas asistencias por medio del lector biométrico con código Psico_5 - Sost_Ec_6, se socializó balance del avance de la política de reincorporación, se aplicó el instrumento de caracterización de inclusión laboral, se socializó actividades que se pueden realizar en el marco de trabajos, obras o acciones con sentido reparador (TOAR) y los avances que ha tenido el plan de trabajo de la mesa de reincorporación municipal. Se realizó visita a las instalaciones del instituto de cultura y deporte para realizar gestión frente al préstamo de un auditorio en donde se hizo atención a la población objeto de atención de la entidad, como resultado de esta gestión se realizó el 20 de diciembre una jornada de socialización de los avances de la política de reincorporación, a esta actividad se vincularon 45 firmantes del acuerdo de paz, actividad que fue registrada por medio de lector biométrico, con código Psico_5. Se realizó visita a la administración municipal (secretaria de gobierno) en donde se solicitó el préstamo de un auditorio para la realización de atenciones psicosociales individual, como resultado se logró el préstamo de un espacio físico en las instalaciones del instituto de turismo, recreación y deporte, allí se atendieron aproximadamente a 20 firmantes de manera individual en el presente mes y sus asistencias se registraron con código Sost_Ec_6, de esta manera se logró la atención del 100% de la población.
6) Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Participación de manera virtual en reunión de presentación de balance de las jornadas realizadas en el marco de la implementación de la etapa 1 (despliegue territorial) etapa 2 (construcción de condiciones para la definición de la agenda de reincorporación comunitaria. Participación en el desarrollo de las jornadas de socialización de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria realizadas a diferentes grupos focales en el marco de la etapa 1 despliegue territorial. Se logró la realización de dos acercamientos con actores de la zona microfocalizada (Vereda camicaya – vereda El Diamante y sus alrededores). Participación de manera virtual en la programación de actividades a desarrollar en el presente mes y en enero de 2024 en el marco de la etapa 2 de las agendas de reincorporación comunitaria.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968 — CONTRATO No. 1176-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7) Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	**Frente a esta obligación se realizaron las siguientes acciones:** Atención psicosocial y verificación de las asistencias psicosociales a las personas objeto de atención de la estrategia AUTO SAR AI 067, dicha actividad se registró de manera individual a las personas con código SIRR - JH-60-08044-01 - JH-60-04269-01 - JH-60-08160-01 - JH-60-09029-01 - JH-60-08697-01. Seguimiento a proyectos productivos que se encuentran activos y en funcionamiento, en el presente mes se realizó tres (3) Código PRE-PP-35700 - PRE-PP-35045 - PRE-PP-35719. FA: Apoyo en la vinculación y permanecía de 18 personas en reincorporación que suman a la meta de FA. las cuales cursaron y aprobaron diferentes ciclos académicos en el marco del modelo educativo Maestro Itinerante y 1 persona en formación académica en pregrado; A continuación, relaciono los códigos que registran en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación; 60-08942 - 60-08946 - 60-13050 - 60-01121 - 60-07983 - 60-06091 - 60-13916 - 60-09003 - 60-06723 - 60-04252 - 60-08906 - 60-04247 - 60-00702 - 60-00741 - 60-04247 - 60-06182. Es de mencionar que en el presente mes se hizo cierre de la oferta educativa en SIRR. FPT: Apoyo en la vinculación de diez personas en reincorporación a una formación técnica en mayordomía de empresas ganaderas, por medio del convenio ARN-SENA. Es de mencionar que actualmente los aprendices ya terminaron las etapas, se encuentran certificados por parte del SENA. A continuación, se relacionan los códigos SIRR de las personas en reincorporación; 60-04619 - 60-05856 - 60-02562 - 60-13050 - 60-13096 - 60-09036 - 60-02554 - 60-00108 - 60-00111 - 60-04560 - 60-06475 - 60-09005 - 60-06723. Es de mencionar que, de las 13 personas vinculadas a esta formación, 3 se han retirado, dos por motivos de cambio de lugar de residencia (60-00111 - 60-02562) y una persona manifestó que no le interesaba seguir vinculada a la formación técnica (60-13096). Se dio cumplimiento en el presente mes al indicador de asistencias psicosocial, asimismo revisión de base de desembolsos dando cumplimiento también de esta manera al indicador de gestión.
8) Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se identifica nuevamente a una persona con código SIRR 60-06182 quien, por medio de sentencia emitida por la JEP, debe de realizar Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador TOAR, a esta persona se le orienta mes a mes acerca de la importancia que tiene realizar acciones en conjunto con víctimas del conflicto armado en Colombia, en el presente mes se realizó (balance de avances frente al desarrollo de la política de reincorporación – taller de mecanismos constitucionales) estas actividades se registraron SIRR con código Psico_5- Sos_Ec_6. Es importante mencionar que el beneficiario se vinculó al modelo educativo maestro itinerante en la vigencia 2022-2023 cursó y aprobó ciclo VI sin novedad. En este orden de ideas, en el mes de abril de 2023 se realizó un encuentro de alistamiento territorial para la puesta en marcha de medidas de contribución a la reparación, este encuentro se llevó a cabo en el AETCR agua bonita al cual participaron 2 personas en reincorporación asignadas a Cartagena del chairá. Se realizó una jornada de socialización informativa dirigida a comparecientes y posibles comparecientes de las extintas FARC-EP, Actividad liderada por la JEP-OEI-ONU y ARN a la cual se lograron vincular 47 firmantes del acuerdo de paz. Así mismo, en el municipio de Cartagena del chairá hay un firmante asignado a este municipio quien cumple la función de enlace JEP código SIRR (60-00741), con esta persona se ha venido trabajando de la mano y en los encuentros grupales se hace socialización de información relevante que emite la JEP. Se encuentra en evaluación la posibilidad de articular las agendas territoriales de reincorporación comunitaria vigencia 2023-2024 con los trabajos obras o acciones con sentido reparador TOAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968 — CONTRATO No. 1176-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9) Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	**Frente a esta obligación se realizaron las siguientes acciones:** Se hizo verificación de las asistencias psicosociales de las 66 personas en reincorporación asignadas con estado activo, evidenciado el correcto cargue de 66 de ellas. El día 29 de diciembre se realizó revisión de cargue de inasistencias de PER con estado ausente (para Cartagena no aplica) para estos casos se mantiene la orientación de la asesora jurídica del GT, quien indica que la PER para ser sujeto de atención requiere que presente PQRSD de reactivación de beneficios, se realiza validación jurídica y ahí se determina si se reactiva o no. Se realizó registro y cargue en SIRR de tres (3) instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales el cuales registra código PRE-PP-35700 - PRE-PP-35045 - PRE-PP-35719. Es de mencionar que se encuentran asignadas cuatro personas con estado ausente, de las cuales una persona se encuentra fallecido, este caso es de pleno conociendo del área jurídica y se está a la espera de un proceso que deben realizar los familiares del fallecido para poder hacer el cambio de estado de ausente a fallecido, la persona en mención registra código SIRR 60-08948. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Se realizó cargue en el módulo ficha de menores a 2 personas en reincorporación donde se actualizó la historia de vida. Se realizó respectivo reporte y avance de la gestión GES_10130 registrando nuevo estado en finalización y cargue de beneficiarios, trabajo realizado en conjunto con la profesional reintegradora del municipio de Cartagena del chairá. No se generaron fichas de hechos victimizante ni casos de riesgo. No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones y gestión interna.
10) Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Diligenciamiento y entrega de 1 planilla de atención psicosocial física en la cual se reportaron 5 registros de asistencias realizados en el mes de diciembre con código Psico_5. Diligenciamiento y entrega de 3 formatos físicos de seguimiento a proyectos productivos individual al técnico, el formato corresponde al código PRE-PP-35700 - PRE-PP-35045 - PRE-PP-35719. Diligenciamiento y entrega de planillas de actores externos mediante FUID a la técnica de archivo. Diligenciamiento y entrega mediante FUID de documento (acta de reunión) a la técnica de archivo. Diligenciamiento y alistamiento de documentos para ser entregados a la técnica de archivo Entrega de FUID donde se relacionan 108 documentos digitales distribuidos de la siguiente manera; 10 certificados de técnico en administración de empresas ganaderas, formación para el trabajo 10 certificados de aprobación de ciclo en formación académica 16 certificados y diplomas de formación académica de ciclo VI. 72 documentos de identidad (registro civil de nacimiento) y (certificados de inscripción de registro civil)
11) Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Participación en mesa de trabajo semipresencial en la cual se abordaron temas relacionados con la finalización de la etapa 1 de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria, también se abordó las particularidades que tiene la aplicación del instrumento base el cual corresponde a la etapa 2 de las ATRC. Participación de manera virtual con el equipo base de implementación de las ATRC, en este espacio se abordó la planeación de las actividades a desarrollar en el mes de diciembre del presente año y enero de 2024.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	1176-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DICIEMBRE DE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRÁ GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12) Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** - Entrega de informe de honorarios correspondiente al mes de diciembre (CÓDIGO: BS-F-26) - Entrega de soporte de pago de ARL- pensión y salud. - Reporte de atenciones realizada a corte de 30 de diciembre. - Reporte de personas en reincorporación no atendidas en el mes de diciembre. - Reporte de consulta base de desembolso (diciembre) se realizaron 66 consultas de manera individual. -Revisión base de desembolso de asignación básica de las personas vinculadas en la estrategia AUTO SAR AI 0067 DE 2021. Se realizaron cinco consultas de manera individual.
13) Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** - Diligenciamiento de ficha de menores, jóvenes de camino diferencial de vida los cuales registran código SIRR 60-10686 - 60-13096. - Sensibilización de la estrategia de acompañamiento a familiares de personas exintegrantes FARC-EP Fallecidas, en el marco del AUTO SAR AI JEP 067 – 2021. - Apoyo con una gestión en la registraduría para solicitar la cédula digital por primera vez. - Apoyo en la aplicación de 10 instrumentos de línea base en el marco de el desarrollo de la etapa 2 de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Excenober Castro Cabrera
Firmado digitalmente por Excenober Castro Cabrera

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES
Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co